

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 14 de Noviembre de 2002.-

Visto lo solicitado, la secretaría creada por Ley N° 24.501 del Honorable Congreso de la Nación y en ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar- a partir del 1° de diciembre de 2002- las siguientes creaciones de cargos en la dotación del Juzgado Federal de Zapala,

- + 1 secretario de juzgado
- + 1 prosecretario administrativo
- + 2 oficial mayor
- + 1 auxiliar

2°) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a liquidar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto mediante la compensación de partidas de personal temporario a personal permanente.

3°) Autorizar a la Cámara Federal de Apelaciones de General Roca a designar -en los cargos creados en el punto 1° de la presente- al personal del mencionado juzgado, cuya contratación fuera autorizada por Resolución N° 335/2002, hasta el 30 de noviembre del corriente año, según el siguiente detalle:

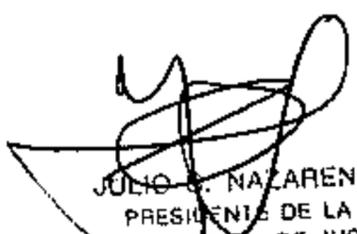
secretario de juzgado:
Carlos Raúl GARCILAZO

prosecretario administrativo:
Carlos Miguel MARTINEZ LARREA

oficial mayor:
Ignacio Saúl KAC
Viviana Noemí PACHECO

auxiliar:
Félix Martín MARTINEZ STAGNARO

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO C. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION